

## EL FERRO-CARRIL ES LA LEY.

Si hacer frases más ó menos engalanadas de artificios retóricos, es tarea fácil a los buenos hablistas ó a los que sin serlo, rebuscan, cual si de otra cosa se tratara, en el inmenso arsenal del idioma castellano, los giros de mayor resonancia: si componer entre las más profundas meditaciones de la soledad una serie de palabras, tal vez vacías de sentido, es la señal de los tiempos modernos, no es tan sencillo interpretar los sentimientos de un pueblo que a voz en grito pide la protección de los poderes públicos en un solo concepto, emitido por boca de un Ministro de la Corona, si no se siente movido el que tal hace por el más íntimo convencimiento de sus deberes para con él.

Y D. José Canalejas y Mendez, lo hizo. Cuando la impetuosa corriente de las aguas, convirtió en estériles la casi totalidad de los antes frondosos prados ribereños; cuando hace dos años cerniéndose sobre nosotros la desgracia, pedíamos al Gobierno un representante que examinase de cerca todos los infortunios de Almería, un Ministro joven y entusiasta, atravesaba toda la provincia entre las molestias de los malos vehículos y carreteras y las aclamaciones de los pueblos.

Aquella penosa peregrinación debió convencerle por completo de nuestro lamentable abandono, y en ese estado de ánimo, todos sus actos y palabras tendían a alentar nuestras esperanzas, a rendir un tributo a la justicia de nuestra causa, a hacer una promesa formal é indubitada, en nombre del Gobierno, para tomar á su cargo los intereses de Almería.

«Que os hace falta—decía—el desarrollo de vuestro puerto y el ferro-carril que os ponga en comunicación con el resto del mundo?»  
«El ferro-carril es la ley y defenderla ha de ser uno de mis más vivos empeños, hasta lograr ver unida esta hermosa población con toda la Península.»

«Yo tengo la confianza que he de conseguir el desarrollo de esta provincia, y si durante mi estancia en el Ministerio, no llegase á lograrlo, contad con mi decidido apoyo desde un lugar de la Cámara como representante del pueblo.»  
«Solo os pido, tengais fé en mi recititud, en mi lealtad y en mi honradéz y á trabajar todos con igual entusiasmo que hasta aquí, para que pronto se vean satisfechas nuestras aspiraciones; y digo nuestras, porque el bien vuestro, lo considero mio.»

Estas y otras hermosas palabras que pronunció el Sr. Canalejas en distintos sitios de la localidad, donde levantó su voz, fueron otros tantos motivos de entusiasmo para nuestro pueblo, que encontraba en él un decidido apoyo.

«Fué su propósito con tan pertinentes declaraciones, labrarse una popularidad para aprovecharla en pró de sus intereses políticos?»  
Indudablemente que nó; los hombres públicos cuando llegan á las alturas del Gobierno, en los comienzos de su carrera política, inspiran todos sus actos en la mayor sinceridad; no han perdido todavía la pristina pureza de las ideas que formarán su credo; combate por el triunfo de ellas como el más ferviente sectario de una religión, y alienta todos sus actos el noble estímulo del bien del país, aspiración legítima si la hay, aunque poco ó nada atendida en general.

Tanto más él que ha consagrado á la Ciencia todas sus energías, que aún conserva en sus costumbres la levadura de las sociedades científicas y literarias, donde se combate por la verdad en medio de todos los artificios retóricos, y que ha llegado al Ministerio por sus méritos personales, circunstancias todas que garantizan la espontaneidad de sus manifestaciones y su indiscutible derecho á ser creído.

Si hubiera comenzado su carrera de comparsa de cualquier pro-hombre, entre adulaciones y servilismos, no seríamos nosotros ciertamente creyentes de tan joven Ministro, pero tenemos la convicción de que forma parte de ese corto número de hombres que dicen lo que piensan, á diferencia de los que ya gastados en el mal llamado arte político, ó encumbrados rápida y casualmente á las alturas del poder, no piensan mal que nos pese, lo que dicen.

«El ferro-carril es la ley!» hermosa frase que sintetiza la obligación de su cumplimiento, la solemnidad de su mandato, la esperanza de su realización.

Ya han comenzado á ser un hecho sus palabras y con ellas han renacido todas las ilusiones de este noble pueblo.  
Cuando el silbido de la locomotora, dé por cumplido el mandato imperativo del legislador, habrán triunfado todos los intereses y con ellos las predicciones del Sr. Canalejas y Mendez.

El nos ha dado la pauta á que debemos arreglar nuestra conducta; nos ha infundido el valor que por momentos iba faltando y con sus expresivas palabras, poco comunes en la inexplicable reserva de muchos hombres públicos, que juzgan incompatible la gestión ministerial con la más absoluta franqueza en todos sus actos, nos presta nuevas armas para el combate que tenemos empeñado, hasta que la ley se cumpla en todas sus partes.

Hoy que solo la idea del ferro-carril bulla en nuestra inteligencia; que el sentimiento se des-

borda ante esa mágica cuanto repetida palabra, no debemos olvidar á aquel que le dió todo su valor y eficacia, en la seguridad de que honrándole nos honramos á nosotros mismos.

## LA PRENSA DE MADRID.

Nuestros apreciables colegas *El Imparcial* y *El Correo*, publican interesantes cartas relativas al ferro-carril y á Almería, las cuales publicamos á continuación seguros de que agradarán á los lectores.

He aquí la de *El Imparcial*:  
«Linares á Almería.»

Almería 15 Julio 1890.

Examinada á simple vista la carta geográfica de España, se echa de ver que en su extremo inferior Mediterráneo hay una provincia á la que puede llamarse la *Cenicenta* en punto á estar servida por vías férreas, modernos torrentes circulatorios de la vida regional.

Esta provincia desheredada es Almería. Nosotros en estas mismas columnas una y otra vez, con la constancia que exige el culto de lo justo, hemos excitado el celo, casi la misericordia de los poderes en pró de Almería, pueblo trabajador y digno de la mayor ventura. Pero nuestras excitaciones y ruegos y el continuado exigir de esta provincia han tropezado siempre con todo género de obstáculos, debidos, más que á otra cosa, á algo que pudieramos llamar *mala sombra*, que así se pega á los individuos como á los pueblos.

Veinte años ha durado este destierro de Almería de la comunión de las demás provincias españolas; en estos veinte años la provincia ha puesto sus energías todas en la concesión del ansiado camino de hierro. ¿Cuántos ruegos, cuántas vivas instancias caben en este largo lapso de tiempo!

Por fin llegaron sus quejas á los altos tan viva y convincentemente expresadas, que el gobierno fijó su atención en la provincia, estudió el asunto, vió que era de estricta justicia, mandó formar los planos y sacó á subasta la vía.

Pero el plano primero resultaba de construcción atrevida y costosa, como que parte del trazado atravesaba por el riñón de la bravía Alpujarra, y las entidades financieras que podían concurrir á la subasta se abstuvieron, en vista de que los rendimientos no iban á cubrir un interés módico del capital. El primitivo proyecto llevaba la vía por Ubeda, Cazorla y Baza á Almería, en un recorrido de 308 kilómetros. El proyecto aprobado ahorra nada menos que 68 kilómetros y cerca de veinte millones en el presupuesto, dejando á su derecha las enormes dificultades de la Alpujarra. Con este nuevo proyecto hubo ya quien se atreviera á quedarse con la subasta, y el Banco general de Madrid, con el *Movilier* francés, acudieron al concurso y adquirieron la concesión.

El día que esto se supo, fué día señalado con piedra blanca en la moderna historia de Almería; por fin el ferro-carril iba á ser un hecho.

Para juzgar de la importancia de la nueva vía, baste decir que Linares tendrá una salida al mar para sus plomos, más corta y por consiguiente más barata; que las riquezas hoy casi inexplotadas de la Alpujarra tendrán camino para la exportación, y que los productos de la provincia de Jaén acortarán considerablemente el recorrido que hoy deben hacer, lo mismo para dirigirse al Norte que para la salida al mar.

No cuento para nada aquí, á pesar de ser una de las razones que han movido el ánimo de las entidades bancarias interesadas, que el ferro-carril de Linares á Almería, disminuirá en buena porción de kilómetros la distancia entre Francia y su colonia argelina.

La compañía concesionaria ha contratado la construcción fija y móvil completa en cantidad de 67 millones con la de *Fives-Lille*, la cual debe entregar la vía enteramente dispuesta dentro de dos años, en cuyo plazo habrá satisfecho Almería su deseo más vehemente y su necesidad más sentida.

Estos datos, tomados apenas llegado aquí, necesitan ampliaciones con más espacio de que ahora carezco. Solo deben servir, pues, al lector como punto de partida en un asunto que puede parecer de segundo orden visto desde ahí, pero que tiene absorbente lugar en la vida de un pueblo hasta hoy injustamente olvidado.—F. Rhauvec.»

El Correo:

«Desde Almería.»

Indudablemente debió ser de esta ciudad, y además algo dado á la hipérbole del sentimiento, el autor de aquella copia popular que anda en boca de los trovadores nocturnos de media España á abajo, y de la cual yo no recuerdo más que los dos primeros versos:

«Almería quien te viera  
y tus calles pasara....»

Así comienza la copia, que lo mismo puede ser un arranque de admiración hacia la ciudad andaluza, que un suspiro de nostalgia, confiado á la música tierna y cadenciosa de una malagueña, y á las plañideras cuerdas de una guitarra.

Antes de visitar á Almería pude tener duda de la intención de la copia: después, puedo asegurar á Vds., que solo la ausencia de uno de sus hijos pudo inspirarla. Porque Almería, que es una población digna por cien causas de figurar entre las de primera clase, no pasa, ni bien mirado debe pasar hoy de la tercera, en la clasificación administrativa.

Ni la tutela oficial, ni la iniciativa privada, han hecho cosa de mérito por levantar esta ciudad de su habitual postración. No es extraño, pues, que al ver unidas estas dos fuerzas en su provecho, los almerienses, aturdidos de alegría, ébrios de entusiasmo, atruenen los aires con sus gritos y aclamaciones, echen á vuelo las campanas de sus iglesias, cubran sus balcones de vistosas coladuras, aquí y allá levanten arcos de triunfo, y por calles y plazas extiendan la animación jubilosa de las más grandes

fiestas, que hoy son aquellas que pueden proporcionar á los pueblos los beneficios del progreso material.

Pase á los moralistas asustadizos, y sea ó no cierto que la exuberancia de adelantos materiales viene en detrimento de la cultura espiritual, es el hecho que, en la dirección positivista de los tiempos, los pueblos van cada día teniendo mayor apego á los intereses.

Buena prueba de la avanzada que se halla la evolución de las costumbres en este sentido, es el frenesí del vecindario de Almería en estos instantes. Un pueblo andaluz, todo fantasía, todo sentimiento, todo ensueño y poesía, exaltado por el ideal económico y acalorado por un proyecto de ferro-carril, es un signo del tiempo que no debe pasar desapercibido.

Y es que la desgracia ha hecho reflexivos á los hijos de este hermoso país que, en medio de las amarguras de sus contratiempos y de su abandono, conservan clara la idea de su gran porvenir, y segura la conciencia de su futuro destino.

Las minas y el comercio constituyen la principal esperanza de la región oriental de Andalucía; dos industrias que aquí arrastran una vida misera y lánguida; esperando capitales que las engrandezcan y reformas ó medidas administrativas que favorezcan su desenvolvimiento.

El desagüe de Sierra Almagrera y el ferro-carril de Linares á Almería, son por el momento dos grandes soluciones económicas para la provincia de Almería.

Descartemos el primero, que tardará en hacerse, y hablemos algo del segundo, próximo á convertirse en realidad.

El primitivo trazado de la línea de Linares á Almería, hecho por el ingeniero Sr. Trias, anduvo mucho tiempo errante por nuestros centros administrativos, sin hallar la manera de realizarse, y según decía en mi carta anterior, más obedecía á la satisfacción de intereses locales, que á requerimientos de pública y reconocida utilidad.

Vino luego el nuevo trazado, hecho de orden y por encargo del conocido banquero D. Ivo Bosch, y con el nuevo trazado la reducción de 67 kilómetros en la línea, y de 15 á 20 millones en el coste.

Aprobado el nuevo trazado por el gobierno, y por contrato entre la compañía concesionaria y la casa constructora Fives Lille, comienza ésta hoy sus trabajos con el compromiso de dejar la línea en explotación en el término de tres años.

La nueva línea, cuyos principales productos de transporte serán los plomos de Linares y las uvas y los espartos de la provincia de Almería, aparte de los que reciba al cruzar por las provincias de Granada y Jaén, tendrá 21 estaciones y ocho apeaderos, á saber: Almería, Huércal, Benahadux, Gador, Santa fé, Fuensanta, Alcubillas y Gergal, doña María, Abia, Fiñana, Huéneja, La Calahorra, Guadix, Benalúa, Fonelas, Aliemo, Villanueva de las Torres, Manzano, Hinojares, Huesa y Quesada, Real de Becerro, Jodar, Ubeda (11 kilómetros del pueblo), Baeza y Bejijar, Torre Blasco y Linares.

No obstante haberse procurado suavizar las pendientes en el nuevo trazado de esta línea, habrá veintitantos túneles, algunos de 600 á 700 metros, en unos 240 kilómetros que tiene el nuevo trazado.

En combinación la línea en proyecto con la de los ferro-carriles del Mediodía de España, vendrá á determinar la distancia más corta del centro de la Península á la costa, y enlazada con las líneas del litoral levantino, para el transporte de viajeros de Francia á Argelia, será preferible á la navegación más larga y arriesgada de Marsella á Orán.

Se calcula en 67 millones el coste total de las obras, cantidad que se ha cubierto con la emisión por el Banco general de Madrid de 96.000 obligaciones al 3 por 100, primera hipoteca de la línea de Linares á Almería.

Pero ¿á que tanto dato y tanta cifra?  
Lo importante, lo verdaderamente interesante para estas gentes, es que dentro de tres años, la locomotora, cruzando valles, salvando pendientes, culebreando por entre los montes, penetrando valiente en sus entrañas, atraiga sobre Almería capitales y riqueza, y á la sombra del florecimiento económico, los medios de cultura y civilización que asegura el bienestar material.

Almería habrá entrado desde este momento y hora en el concierto de las grandes poblaciones; entonces tendrá hermosas calles, buenos edificios, magníficas construcciones, movimiento industrial, actividad mercantil, Museos, artes, todo lo que constituye el sello del modernismo.

Los almerienses vivirán más cómoda y holgadamente que vivieron en lo antiguo.  
Como en todos los pueblos acometidos del vértigo de la vida moderna, los hombres vivirán más satisfechos, pero menos alegres; habrán llenado mayor cúmulo de necesidades, pero se verán privados de la serena tranquilidad que disfrutaron sus abuelos en los campos, con la vida sosegada y pacífica del labriego.

«¿Quiénes habrán sido más felices?  
Chi lo sa.»

LUIS GARCIA ALONSO.

## CRONICA.

En capilla.

La desventurada Higinia Balaguer se encuentra en esa antecámara del cadalso que se denomina la capilla. Resuelto negativamente por el Consejo de ministros el expediente de indulto, no hay ya lugar para la gracia. La vindicta pública reclama su presa. Inspirada en el sentido de retribución del mal por el mal, propio de los tiempos bárbaros, quiere matar á quien mató. Su máxima es el «ojo por ojo, diente por diente» del antiguo testamento. El mal causado se expia con el mal sufrido. No hay á sus ojos principio superior de justicia.

Semejante doctrina puede pasar con razón en

nuestros días por un verdadero portento de absurdo y de iniquidad. Un torpe fanatismo, ingiriéndose en su aplicación, ha logrado, no obstante, agravar todavía la iniquidad y aumentar el absurdo. So pretexto de la salvación del alma, á nombre de los intereses de la vida perdurable, se ha introducido la costumbre de notificar al reo la sentencia con veinticuatro horas de anticipación. Son las horas de capilla. En este tiempo, el reo puede aprestarse para el trance supremo, disponiendo su espíritu, dominado por los sentimientos de paz, dulzura y mansedumbre que la ocasión naturalmente sugiere, al logro de las celestiales bienaventuranzas.

Entre todos los refinamientos que la barbarie y la maldad combinadas han puesto en práctica para martirio de los hombres, acaso no exista ninguno tan exquisitamente cruel é inhumano como esta anticipada notificación. La Inquisición martirizaba los cuerpos, desgarraba las carnes, desarticulaba los huesos, pero ¿qué son esos tormentos comparados con la agonía moral de esa expectativa de una muerte horrible, afrentosa, inevitable, cuya aproximación se siente hora tras hora, minuto tras minuto, segundo tras segundo, durante el curso entero de un interminable día, demasiado pronto ¡ay! terminado? ¿Qué suplicio puede igualar al de esa terrible y lenta agonía de quien desea y teme al propio tiempo el término de su martirio y cuenta por los latidos del corazón los instantes de vida que se le escapan y acumula en el espacio de un día todas las angustias y terrores de una dilatada existencia?

Entran en la capilla sacerdotes, funcionarios, hombres piadosos. También se ingiere allí, disfrazada de comisericación, la impertinente y banal curiosidad que no teme profanar la agonía de la víctima y comenta los incidentes y se mofa de la debilidad ó ensalza la entereza. Todos esos hombres buscan y encuentran (¿dónde?) palabras de consuelo para el desventurado que aguarda la muerte que le prepara no la voluntad de Dios, sino los designios de los hombres. Los que van á ser inmolados á plazo fijo, á sangre fría, sin pasión, por virtud de un cálculo implacable, obedeciendo á una razón de conveniencia, se ven obligados á escuchar, á guisa de adición á sus sufrimientos, esa piadosa exhortación. Por boca de sus más autorizados órganos, esa sociedad, que se dispone á inmolarnos, les habla de sentimientos humanitarios y benévulos; les excita al arrepentimiento, ella que no retrocede ante el crimen, aun no consumado, de su homicidio; le recuerda la ley de Dios, ella que se dispone á violarla, les exhorta á la resignación; ella que los mata. Si en los antros oscuros de aquellas conciencias caóticas de criminales queda un vestigio de razón y de sentimiento de justicia ¿no es verosímil que, al comparar su conducta con la que la sociedad observa, se digan que ellos al menos, al cometer el crimen que expían, no llevaron su crueldad hasta el extremo de notificar á la víctima con un día de anticipación la suerte inevitable que le estaba reservada?

«No es harto tiempo de que cese esta barbarie? ¿No basta que el hombre mate al hombre? ¿Es preciso además que el asesinato legal se agrave inutilmente con los más crueles sufrimientos? Los verdaderos intereses religiosos no demandan tampoco ese aditamento de pena. Breve triunfo son veinticuatro horas para compensar una vida entera de maldad; harto sobrado para los que entienden que basta al más pecador un punto de contrición para alcanzar la salvación eterna. Mediten sobre ello cuantos no quieran, á fuerza de ser católicos, dejar de ser cristianos.»

Alfredo Calderón.  
Madrid, 17 de Julio de 1890.

## LA DESPEDIDA DE ALHAMA.

«Para qué detallar el recibimiento hecho á los huéspedes de la Comisión de Linares que vinieron á dar realce á la fiesta de la capital, con motivo de la inauguración del ferro-carril, si el telégrafo á grandes rasgos se encargó de hacerlo y cuanto diga ha de ser deficiente para demostrar ante el lector el brillo de la imponente manifestación hecha por el pueblo modelo de Alhama?»

Llegó la hora de la partida y como por intuición, sin darse aviso, se congregó nuevamente el pueblo en su mas alta representación á despedir á los que quisieron hacernos partícipes del festín que disfrutaba la capital con motivo del dicho que á los futuros cónyuges Linares y Almería se les tomó el 16 del corriente, á las 8 de su mañana, por el reverendo Obispo de Almería, ante sus apoderados, Alcaldes D. José Acosta, de esta capital y D. Jesús María Niño, de Linares; acto que puede servirles de honor, pues que la *Historia de Almería* y *Linares* los conservará en letras que jamás se borrarán, sirviéndoles esto de gloria.

Claro está; Alhama, que quizás y sin quizás, á su honrado trabajo en las entrañas de las montañas de Linares debe el comienzo de su primera propiedad, para ser hoy un pueblo rico, como es sabido de todo el que con él sostiene relaciones, dió rienda suelta á su alegría, máxime cuando esta visita anunciaba el corto plazo, terminación de nuestras angustias, despues de unas relaciones que solo dificultades tocó en el trascurso de 17 años, en que se alzó la primera herramienta para

acer el enlace entre Almería y su futuro Linares.

No pocas joyas posee la perla del Mediterráneo; pero ¿de qué le sirven si no tuvo quien se encargara de quitarle las cadenas que la tenían aprisionada? Desde el fondo de su alma sabían que su salvación era Linares; sus hijos lo comprendían así, gritaban, lloraban por Linares y este correspondía a su madre, pero no hallaban eco sus pretensiones; solo había enemigos que entorpecían estas relaciones, tal vez por sus fines particulares; sin embargo, algo se adelantaba. Quedaba hecha una ley, después otra, y así, con la constancia del hijo que desea la libertad y riqueza de su madre, luchó sin descanso hasta que en su camino ya desesperado, porque se agotaba la vida de Almería, encontró un ángel salvador; D. Ivo Bosch, protector de este enlace, que con sus conocimientos financieros, reconocidos hoy en Europa, supo levantar el crédito ante los centros bancarios para que vinieran a hacer sus negocios y a celebrar las bodas entre Almería y Linares.

Mucho gana nuestra capital; pero no gana menos Linares, que con este enlace fomentará también su riqueza, y de ahí que estos dos pueblos sean verdaderos hermanos por lazos indisolubles.

Ayudados estos dos pueblos, de Granada y Jaén solo esperan hoy, a que nadie entorpezca este futuro enlace, suspirado, como bien se ha demostrado por los tres días de festejos y que la prensa de Madrid se encargó de decirlo al mundo entero.

Sabido esto por los hijos de Alhama, a la despedida de la Comisión, solo se hablaba de que pronto la boda se llevaría a feliz término, pues si hoy vinieron a festejar a Almería, Alhama que los acogió como cariñosos hermanos, pronto llegará el día que pisemos sus umbrales conducidos por esa locomotora que con su silbido y penachos de humo anunciarán al mundo que ya somos libres y quedamos unidos en estrecho abrazo, no solo con Linares, Jaén y Granada, sino con toda España, merced a la rapidéz y al enlace de las líneas ferro-viarias.

Torcuato Sanchez.

Alhama, 20 Julio 1890.

## D. NICOLAS SALMERON.

Nuestro ilustre paisano y eminente hombre público D. Nicolás Salmeron y Alonso, que participa en primer término del público entusiasmo que embarga hoy a los honrados almerienses, que sufre con sus desgracias y goza con sus alegrías, de lo que ha dado inequívocas pruebas en diferentes ocasiones y muy especialmente en el transcendental problema del ferro-carril, en cuya resolución intervino de un modo directo, no podía menos de asociarse de corazón a las entusiastas manifestaciones de este pueblo que al cabo de una veintena de años vé llegado el momento de su regeneración.

Ya insertamos la carta que dirigió a los obreros de Almería; hoy reproducimos la que acaba de recibir la sociedad de dependientes del comercio, por conducto de su presidente, nuestro querido amigo D. Amador de la Higuera.

No necesita comentarios; en ella se revela el entusiasmo que siente por la realización de esa gran obra que acaba de inaugurarse, y que ha de servir de punto de partida a la nueva era de felicidad del pueblo almeriense.

Hé aquí dicho documento:

«Sr. D. AMADOR DE LA HIGUERA.  
Almería.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Siento vivamente no haber podido responder con mi personal presencia a la honrosa invitación que en nombre de la sociedad de dependientes del comercio se ha servido Vd. dirigirme, para asistir a la inauguración de las obras de nuestro anhelado ferro-carril.

Grande habría sido mi satisfacción en compartir el júbilo de mis paisanos; y ya que de ella haya tenido que privarme por circunstancias bien contrarias a mi voluntad, no quiero dejar de enviar a Vds. que tan señalada muestra de afecto se han servido dispensarme, el testimonio de mi reconocimiento.

Interesados Vds. en fomentar el comercio de una comarca hasta aquí tan postergada, podrán mover eficazmente la opinión para que con su incontratable empuje allane cuantas dificultades opongan el egoísmo personal o local a la empresa que vá a realizar una obra de verdadera redención para nuestra querida provincia.

Rogando a Vd. ofrezca a sus compañeros la cordial expresión de mi gratitud y simpatía, quedo suyo atento s. y paisano q. b. s. m.

NICOLÁS SALMERON.

## TELEGRAMAS.

Hé aquí los telegramas que el Centro Republicano ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento:

Presidente Consejo Ministros  
Madrid.

«Banquete celebrado por comité Centro Republicano acordó dirigirse a V. E. rogándole preste su valiosa influencia para la pronta aprobación estudios ferro-carril Linares a Almería.—GERÓNIMO ABAD.»

### Contestación.

Presidente Consejo Ministros a Gerónimo Abad.

Me interesaré gustoso por la pronta aprobación estudios ferro-carril Linares a Almería.

\*\*\*

Ministro Fomento  
Madrid.

En banquete celebrado por individuos «Centro Republicano» acordaron expresar a V. E. su vivísimo deseo por la pronta aprobación estudio ferro-carril Linares a Almería, rogándole preste su más valioso y decidido concurso para ello, único medio paño que la obra sea pronto un hecho, con lo cual que-

dase labrada la felicidad de este pueblo que hoy yace en el mayor abatimiento.—GERÓNIMO ABAD.

### Contestación.

Director General Obras Públicas, en ausencia ministro a D. Gerónimo Abad.

Recibo telegrama. Los estudios se hallan a informe y confrontación Ingeniero jefe división Sevilla. Cuando los devuelva se imprimirá la mayor actividad.»

### PARENTESIS.

La hidalguía del pueblo madrileño, sus generosos entusiasmos nunca desmentidos, se manifestaron de modo gallardo, asombroso en el recibimiento espléndido que tributó al insigne Peral.

Bajar a la estación del Mediodía en plena estación... de verano, a las cinco de una mañana calurosa, acusa un movimiento espontáneo de la voluntad, un patriótico deseo que no han podido comprender todavía los espíritus ruines devorados por la envidia, suplicio este mucho más horroroso que el de Prometeo, amarrado a la roca y royéndole el águila sus entrañas.

Hé visto muchas manifestaciones públicas en Madrid. Ninguna puede ser exactamente comparada a la que el verdadero Madrid, el que vive de su trabajo, ha tributado al inventor del submarino.

Y estas sacudidas nerviosas de la opinión, digan lo que quieran las gentes que se llaman a sí mismas serias, porque tienen la imperturbable seriedad del asno, son un síntoma evidente y consolador de la vitalidad de energías, sin las cuales los pueblos serán rebaños de siervos, pero no asociaciones de ciudadanos libres.

Los enemigos de Peral que, ¿porqué ocultarlo? son muchos, andan estos días desesperados. Parecen cuervos que se alimentan de carne muerta. A falta de méritos propio merced a los cuales puedan labrarse fama cuando menos de discretos, procuran rebajar los merecimientos agenos. ¡Infame tarea de roer en la gloria conquistada después de larga vida de estudio y de constante perseverancia en el trabajo!

Los sabios de real orden son temibles. A Colón creó obstáculos el Consejo de Salamanca, porque no le cabía en la cabeza al Consejo que Colón supiese más que este. A Peral le combate el *Aréopago* del Ministerio de Marina, que es donde el insigne electricista ha encontrado hasta ahora mayores resistencias, por aquello de que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Hay, pues, que estar prevenidos contra cualquier anáгаа de la sabiduría oficial. Podría llegar el caso de que Peral tuviese que emigrar de España.

\*\*\*

Algo de teatro.

La actual temporada que comenzó anémica de obras buenas, vá tornándose plétorica poco a poco. Las zarzuelas últimamente estrenadas— en verano solo se estrenan zarzuelas— son dignas de todo elogio.

Es autor de una de ellas, la que se titula *La baraja francesa*, Sinesio Delgado, uno de los versificadores fáciles más conocidos. Hasta ahora, puede decirse que Delgado no había obtenido más que un mediano éxito en el teatro, el de *Lucifer*. Pero el de *La Baraja* es de buena ley y merecido, porque salvo lo verde del asunto y lo no ménos verde del diálogo, la obra resulta bien hecha y sobre todo muy bien adornada con la deliciosa música que le ha puesto el maestro Valverde, sin Chueca. *La baraja francesa* es uno de los títulos sorteados en la apuesta verificada en el Círculo literario, pero la obra tal y como se representa en el teatro Felipe, es posterior a la apuesta; el original que a su debido tiempo presentó Sinesio a la aprobación de los apostantes, tuvo que llevarse bajo el brazo, según tengo entendido, porque era por más de un concepto deficiente. De la refundición salió algo aceptable; veremos cuanto tarda Delgado en volver a sonar la flauta.

\*\*\*

Emilio Sanchez Pastor es mucho más conocido como sainetero de los de buena raza que como fusionista consecuente. Su último sainete, que con singular acierto le representan en Apolo, no es a mi juicio un modelo de originalidad, pero sí lo es de chistes de buena casta y de habilidad escénica en la preparación de las situaciones. La acción pasa en un pueblo. Cuando Felipe Perez estrenó *La Gran vía*, puso en moda los *ratas* y las *Menegidas*. Mura, Fernando Manzanos, con la bellísima obra suya *Las doce y media y sereno*, ha hecho que los autores se dediquen a las costumbres lugareñas.

Pero, en fin, esas costumbres suelen ser sanas, y son agradables desde luego si los encargados de darlas a conocer son autores de tanto donaire como Manzano y Sanchez Pastor.

La música de *Los Alojados* es del genial maestro Chapi.

Como quien dice, miel sobre hojuelas.

Y así la saborea el público.

Calixto Ballesteros.

Madrid, 19 Julio 1890.

## GACETA.

DIA 19.

GOBERNACION.—Ley segregando del Municipio de San Juan de Tomares de la provincia de Sevilla al pueblo de San Juan de Aznalfarache, que constituirá un Municipio propio.

FOMENTO.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de la de Villalba a Oviedo termine en Puerto Vega, y otra en la provincia de Lugo que enlace en la estación del ferro-carril de Sequeiros con la carretera de Iradela a Campos de Vila.

— Reales decretos declarando cesante a don

Antonio Hernández Fajarnéz, rector de la Universidad de Zaragoza, y nombrando para dicho cargo a D. Martín Villar y García.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada y que no ha lugar a decidirla una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Castellón y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

ULTRAMAR.—Relación de las reales órdenes dictadas en las fechas que expresa y referentes al personal de la administración de justicia.

## BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 20.

Gobierno civil.—Publica una circular sobre elecciones de concejales y además un indicador para las operaciones del Censo electoral.

Delegación de Hacienda.—La Dirección general de contribuciones directas, ha comunicado a esta Delegación una orden, respecto al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

— Los administradores Subalternos de Hacienda, de los partidos de Gergal, Berja y Huerca-Overa, que se halla terminado el repartimiento de impuestos de dichos partidos.

Universidad de Granada.—Se sacan a concurso de traslado las Escuelas públicas de primera enseñanza, que a continuación se expresan:

Provincia de Almería.—De niñas.—Huerca-Overa, elemental, dotada con 1.375 pesetas.

Provincia de Jaén.—De niños.—Porcuna y Villacarrillo, dotada la primera con 1.350 pesetas y 337,50 de retribución, y la segunda con 1.350 pesetas.

Provincia de Málaga.—De niños.—Algarrobo y Cala del Moral, dotada la primera con 1.100 pesetas y la segunda con 625 pesetas.

Juzgados.—El de Vera llama a los testigos Juan García Soto y Pedro Casado Muñoz en la causa que se instruye sobre lesiones a Bartolomé Casado Cayuela, y el de Huerca-Overa al procesado Roque Miras Ramón, natural y vecino de Arboleas.

Jefatura de minas.—Operaciones facultativas que se practicarán desde el 30 de Julio al 4 de Agosto.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y querido amigo: En el número de su periódico correspondiente al 19 del actual aparece un comunicado suscrito por los representantes de la clase obrera de esta capital expresando la significación que yo tuve en su banquete.

En efecto yo acudí a ese acto como correspondiente de *La Justicia* y no llevando poderes amplios ni extractos de mi ilustre maestro y amigo Sr. Salmeron y por consiguiente no afirmé que mis palabras estuviesen autorizadas por este de antemano.

Como esta cuestión creo que está suficientemente clara y discutida hago punto aquí significando mi gratitud a los obreros por el acierto con que han puesto la verdad en su punto.

Dando a Vd. gracias anticipadas por la inserción de estas líneas se repite suyo affmo. amigo q. s. m. b.—Rogelio Perez.

## UN ALMUERZO Y UNA DESPEDIDA.

Uno de los primorosos libros del incomparable escritor Salvador Rueda, se titula *Bajo la parra*, é igual podríamos titular también el almuerzo con que el Ayuntamiento linarense obsequió al nuestro y a la prensa.

En un agreste sitio donde la mano del hombre comienza a transformar la tierra, separando la lastra y la piedra, haciendo que aquella produzca hermosos frutos y abundantes cosechas, se halla enclavada la finca elegida por los anfitriones para conmemorar la fecha de la próxima unión de las tres provincias hermanas, Granada, Jaén y Almería.

Como minarete árabe, se encuentra elevada esta posesión, y desde ella se descubren bellísimas perspectivas. Almería, blanca como paloma mensajera de dicha y amor, con sus grandes azoteas, entre las que descuella alguna que otra gallarda palmera, mecidos sus ramas con sonolienta voluptuosidad africana, parece una niña inocente que aún no ha llegado a su completo desarrollo físico é intelectual y que le está contando sus penas al Mediterráneo, que en la espumosa ola le envía sus consuelos y caricias.

A nuestros pies la ancha y vercosa hoja de la calabaza que oculta su flor amarillenta, el ya espigado maíz con la mazorca en todo su apogeo dando al viento su rubia cabellera.

Festoneando los cañizos, las azules campanillas que la brisa sin cesar agita, como si estas sencillas y vistosas flores tocasen a gloria, festejando la resurrección de la tierra que las sustenta.

Por techumbre tendamos la parra con sus frondosas hojas chocando entre sí, sosteniendo con sus débiles sarmientos enormes racimos de su fruto que esperan ser dorados con los rayos del sol; y en la amplia y larga mesa, llena de dalias de vivos colores y de la olorosa hierba que lleva el bello nombre de Luisa, sentados estaban los representantes de tres pueblos que juntos sufren y gozan.

Bajo la célebre parra ya citada, describe su autor el amor lícito y santo, y bajo esta otra parra también se decían sus amores estas tres provincias que suspiran por realizar las felices bodas que han de celebrarse, cuando el tiempo y el trabajo den validez a los esponsales del 16 de Julio.

El almuerzo fué fraternal; se trataba de hermanos, la alegría era la nota predominante; pero no faltaba su contraria, la tristeza; restaban ya solo cuatro horas para que nos abandonasen los ilustres huéspedes que estos días nos han honrado, y ya cuando nos habíamos acostumbraado a su grata compañía, era triste volver al aislamiento y soledad de antes.

Allí estaban D. Pablo Bosch, hombre distinguido é inteligente, que como ya hemos dicho en otra ocasión, solo pronuncian sus labios frases de cariño y entusiasmo para Almería; Niño, el popular Alcalde de Linares, y el señor Yanguas, jefe del partido conservador; don José Sagasta, Diputado a Cortes por el mismo pueblo; D. Ambrosio Rodriguez, D. Enrique y D. Carlos Bautista y D. Francisco Quebrado, concejales de aquel Ayuntamiento, y la prensa linarense que tan honradamente ha librado batallas en pró de nuestra común causa.

También la prensa de Madrid, Málaga y Granada tenía su representación; Urrecha, el ingeniero rector de *El Imparcial*, que como decia en los brindis: «En los cinco días de estancia en esta capital, dejo más amigos que en toda mi vida tuve.» Seco de Lucena, director de *El Defensor de Granada*, periodista de grandes iniciativas; el discreto García Alonso, redactor de *El Correo*; Mestre de *La Correspondencia de España*; Lopez Oyarzabal, de *El Demócrata*; Franck, el activo reporter de *La Unión Mercantil*, de Málaga; Verdugo, de *Las Noticias*, y Seco de Lucena (don Francisco), corresponsal de *La Epoca*.

El Ayuntamiento de Almería y la prensa local también compartían las alegrías de la fiesta donde hubo derroches de ingenio y regocijo.

A las dos y media dióse por terminado el almuerzo, y previo un pequeño descanso en el Hotel, é incorporándose a la comitiva D. Wenceslao Martínez y D. Rogelio Inchaurreandieta, pasamos al muelle, donde a bordo del *Cabo San Antonio* marcharon todos con dirección a Málaga, despidiéndonos unos de otros con vivas y saludos y con las promesas de volvernos a ver cuando dentro de tres años los rails nos liguen y unan para siempre.

Cuando el humo de la negra chimenea comenzó a llenar el espacio, fijándonos en el rápido marchar del barco, pensamos en que la fuerza de vapor que se los llevaba, sería la misma que encerrada en férrea locomotora, nos los volvería a traer a nuestro locom.

ERDAU.

## GACETILLAS.

### Despedida.

Como habíamos anunciado, anteayer abandonaron esta capital los restantes expedicionarios que vinieron invitados a la inauguración de las obras del ferro-carril de Linares.

A las tres y media de la tarde se puso en marcha la comitiva, partiendo del Hotel Tortosa en dirección al muelle, siendo conducidos en numerosos carruajes y acompañados por las autoridades locales y gran número de amigos.

En el muelle aguardaba inmenso gentío con objeto de despedir a los expedicionarios y tributarles los honores de ordenanza.

Trasladáronse a bordo del vapor *Cabo San Antonio*, en centenares de botes, y la concurrencia prorrumpió en entusiastas hurras al ferro-carril y vivas a Linares, Jaén y Granada que fueron respondidos con vivas a Almería.

A las cinco de la tarde zarpaba el *Cabo San Antonio* con rumbo a Málaga, a cuyo puerto, según despacho recibido en esta, llegaron ayer de mañana.

Festejos.—Terminados los de estos días, la Comisión del Ayuntamiento ha emprendido de nuevo los trabajos preparatorios con el fin de organizar los que han de verificarse durante la próxima feria.

Entre todos seguramente llamará la atención el gran Certamen de bandas, al que acudirán las militares de Cartagena, Málaga y Granada y otras municipales de varios puntos con objeto de disputarse los premios señalados.

Sesión.—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Ingenieros.—Se espera en esta provincia una comisión de ingenieros belgas, enviados según dicen, por un sindicato de banqueros ingleses, belgas y alemanes, con objeto de estudiar varios problemas de importancia, entre ellos la construcción de ferro-carriles secundarios.

Viajeros.—Anteayer marchó la Sra. de Calatrava con dirección a Granada, D. Cayetano Meca para Madrid y D. Bernabé Gomez para Málaga.

Toros.—Ha marchado para Sevilla D. Enrique Oña con objeto de ultimar los contratos de ganado, transporte, etc., para las corridas que han de verificarse el próximo mes de Agosto.

Trabajos.—Continúan los trabajos del ferro-carril de Linares, comenzados el día 16 del actual.

Ayer mañana, aprovechando lo agradable de la temperatura por efecto de las nubes que cubrían el sol, acudieron muchas familias a las inmediaciones del Ingenio de Monserrat con objeto de presenciar los trabajos, que es probable recibían muy pronto gran impulso.

Arreglo.—Aprobado el proyecto y presupuesto de arreglo y reforma del paseo del Malecón, se emprenderán las obras inmediatamente a fin de que queden terminadas antes de Agosto.

Desague.—Se encuentra en Madrid con objeto de ultimar el asunto del desague de Herrerías el activo industrial de Cuevas, director del periódico *La Conciencia pública*, D. Andrés Marqués Navarro.

Candidatos.—Segun dice un colega, que presume de bien enterado, parece cosa acordada por los prohombres conservadores de la provincia que los candidatos oficiales para diputados a Cortes en las próximas elecciones, sean en el distrito de Vera el ex-gobernador D. Juan José Giménez Ramirez y en el de Sorbas D. José Gonzalez Canet.

El colega que dá la noticia, dedica elogios a los candidatos y en su consecuencia defiende la candidatura.

Colega.—Ha reaparecido nuestro apreciable colega *El Eco de Lrija*, interesante semanario po-

lítico literario y defensor de los intereses generales y locales.

Nuestro mas cariñoso saludo.

**Edicto.**—La Gaceta oficial de Santo Domingo (República Dominicana), participa que habiendo fallecido el súbdito español José Martínez el 24 de Enero de 1866, sin disposiciones testamentarias ni herederos conocidos, el magistrado del tribunal de 1.ª instancia y el Consul de España en aquella plaza, citan y emplazan a los herederos de dicho José Martínez y a los acreedores del mismo, para que en el término mas perentorio, que no podrá exceder de seis meses, se presenten por sí ó por medio de apoderados en el Consulado de España (Cruz núm. 1) con los documentos que acrediten sus derechos, á lo que hubiere lugar.

Si en Almería hay alguno que se encuentre en ese caso, puede avisarse con D. Antonio Villagas (Administración vieja.)

**Audiencia.**—Segun real orden recibida ayer en esta Audiencia, se ha fijado el plazo de treinta días á contar desde el 18 del corriente, para que los pueblos interesados en la continuación de la de Huerca-Overa puedan elevar al ministerio de Gracia y Justicia los documentos y observaciones que crean pertinentes, acerca de la conveniencia de conservar dicho tribunal.

**A vivir.**—Han tomado posesión de sus respectivos cargos, segun comunicaciones recibidas en el Gobierno civil de la provincia, los Gobernadores de Zamora, Málaga, Coruña, Soria, Oviedo, Leon, Barcelona y Santander.

**Junta de Obras del puerto de Almería.**—La recaudación obtenida durante la primer quincena del mes de Julio, por toda clase de arbitrios de puertos ha sido la siguiente.

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.699.79
Id. id. id. de exportaciones.	193.87
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	115.97
50 por 100 de descarga y viajeros de sembarcados.	1.518.45
<b>Total.</b>	<b>3.527.58</b>

Cuya cantidad de las figuradas tres mil quinientas veinte y siete pesetas y cincuenta y ocho céntimos ha ingresado en la depositaria de la Junta.

**Ferrocarril.**—Ayer se remitieron al Alcalde de Alcantar, último pueblo de la provincia de Almería por donde cruza a línea férrea de Murcia á Granada, las hojas de oferta redactadas por el perito de la empresa constructora, á fin de que sean entregadas á los propietarios, cuyos terrenos han de expropiarse.

Esto revela el gran impulso que han recibido las obras de esa línea férrea, que tan directamente beneficia los intereses de la zona central de la provincia.

**Palos.**—En la tarde de anteayer fué atropellado por un carro de carga, otro conductor de gaseosas, entablándose entre los carreros disputa que terminó á garrotazo limpio.

Uno de los contrincantes resultó herido y fué conducido al Hospital.

Al agresor se le detuvo.

**Giro mútuo.**—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el servicio de giro mútuo en las depositarias de provincia y Administraciones Subalternas, sea obligatorio, destinándose el premio, á los ingresos del Tesoro en vez de ser para retribución de los empleados como hasta aquí.

**D. E. E.**—Nuestro distinguido amigo don Juan Espinosa, de Berja, ha experimentado la

desgracia de perder á su apreciable y querida esposa.

Tanto al Sr. Espinosa como al Sr. Salmeron, padre de la finada, les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

**El contrabando de ayer.**—En la tarde del día veinte del actual fundó en este puerto el laud *Lola*, de la matrícula de Orán, de 9 metros de eslora, 8 de manga y 1 de puntal, con aparejo latino y cuatro tripulantes.

Parece que se tenían algunas noticias relativas á este buque en la Comandancia de Carabineros de esta provincia, por cuanto se dió orden para que se duplicara la vigilancia en todos los puntos, á consecuencia de los rumores circulados acerca del proyectado contrabando que conducía á bordo el expresado laud.

En efecto, anteanoche fué sorprendido dicho buque en el playazo de Genoves, próximo al puerto de San José, donde se hallaban destacados el cabo de Carabineros Agustín Cara Aguilera y los individuos Gabriel Garrido Alcalde y Gerónimo Iniesta Ruiz, quienes procedieron á la aprehensión del contrabando y conducción del mismo á esta capital, junto con los cuatro reos.

Verificado el repeso en los Almacenes, resultaron que los sesenta y seis bultos aprehendidos, pesaban 2.439 kilogramos, y contenían tabaco en hoja y en picadura de muy mala calidad.

**Cédulas personales.**—Estando próxima á recibirse en esta Delegación de Hacienda, la remesa de las Cédulas personales del actual año económico de 1890-91, se hace presente que el plazo voluntario para la adquisición de dichos documentos es el de tres meses que empezará á regir el siguiente día de recibirse en dicha Delegación, á cuyo efecto se fijarán edictos de estar abierta la cobranza, dándose publicidad en todos los periódicos de la localidad y *Boletín Oficial* de la provincia para que llegue á conocimiento del público en general.

**Sr. Alcalde.**—Los vecinos de la calle de la Marquesa, se quejan con sobrada razón, de que en una de las casas de la citada calle, y lindando con un establecimiento de ultramarinos, existe un almacén de papel y fósforos, que ponen en peligrosas vidas si una mano intencionada prendiese fuego á esas materias, rogando por nuestro conducto dichos vecinos, mande V. S. trasladar ese depósito á las afueras de la capital y no permita que en el casco de la población haya depósito de materias explosivas.

**Ferrocarril.**—A fin de dar mayor actividad á la comprobación de los nuevos estudios del ferrocarril de Linares á Almería, la dirección general de Sevilla, ha enviado á otro de sus más inteligentes ingenieros á fin de que en un plazo muy breve quede terminado el trámite este.

**Visitas.**—Nos dicen ayer para que así lo hagamos constar, que una numerosa comisión en representación de *La Juventud Democrática* de esta capital, visitó días pasados á los representantes de la prensa republicana coalicionista de Linares y Málaga, celebrando con tal motivo una larga conferencia relacionada con sus ideales políticos.

Terminada dicha conferencia, los individuos de la *La Juventud Democrática* visitaron á algunos Sres. expedicionarios y por último al señor D. Faustino Caro, Diputado provincial por Linares, Jefe del partido republicano coalicionista de aquella localidad, el que les dispuso el obsequio de dirigirles algunas frases relacionadas con los ideales políticos que defiende el Sr. Ruiz Zorrilla.

**El número 133 de «La Última Moda»** publica lindos modelos de trajes para señoras y niñas. Regala una gran hoja con cuatro pa-

trones de tamaño natural y al dorso multitud de preciosos dibujos para bordados. El «Abate» describe como viajan las damas de la aristocracia española y los detalles que consigna son en extremo curiosos.

La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite números de muestra. Suscripción, 3 meses 3 pesetas.

**¿Queréis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas?** ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

**Unguento y píldoras Holloway.**—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras, y cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alimentan y conducen á una acción preparativa.

SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS Y CULTOS DE HOY.**—Sta. María Magdalena, abogada de la peste, patrona de Poyatos, S. Teófilo y S. Sintiques mrs., S. Cirilo, ob. y S. José, Conde.

**Liturgia:** La misa y el Oficio divino de Sta. María Magdalena, Rito doble como de 2.ª clase, color blanco. Hoy ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, los directores y celadores del Apostolado de la oración.

**Catedral:** A las 8 prima, tertia y misa mayor. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

**San Sebastian:** A las 8 misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde solemne novena en honor de Ntra. Señora del Carmen con S. D. M. M. á toda orquesta.

**Hospital:** A las 7 misa de comunión general. A las 9 y media solemne misa mayor con S. D. M. M. y sermón que predicará el Sr. Dn. D. Juan Pedro Muñoz, cura del Sagrario.

**Demás Iglesias:** A las 8 y media misa conventual y rosario á la oración.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Ntra. Sra. de los Dolores en San Sebastian.

ULTIMA HORA.

(Alcance telegráfico)

Madrid 21, 1.25 t.

**En el sorteo de la Lotería Nacional han salido premiados los números siguientes:**

**Primer premio con 140.000 pesetas,**

16.592,

**en Sevilla,**

**Segundo id. con 50.000 pesetas,**

3.486.

**Tercero id. con 35.000 id.,**

1.545.

**Y cuarto id. con 15.000 id.,**

12.629.

**Además han salido premiados con 3.000 pesetas los números 10.079,**

28.210, 19.632, 15.387, 21.208, 2.306, 7.346 y 28.059.

Las 99 aproximaciones de los tres primeros premios con 500 pesetas cada una han correspondido á las centenas de los respectivos números.

Y las 3 aproximaciones de 4.000 3.000 y 1.750 pesetas respectivamente á los números anterior y posterior de los primeros premios.—P.

Madrid 21, 1.15 t.

**En el meeting obrero celebrado en Barcelona se han pronunciado discursos violentos.**

**Se complica la situación de Manresa. Los huelguistas y patronos intransigentes.**

**En la cabalgata los vinateros acompañaron á Peral.**

**En el Circulo cooperativo militar se ha celebrado una velada brillante en honor de este.**

**En el tránsito unas 5.000 personas le victorearon.**

**En San Fernando le eligieron diputado.—P.**

Madrid 21, 8.15 n.

**Comenzó el banquete en el teatro de la Zarzuela que los gremios dan en honor de Peral, pasando de 800 cubiertos.**

**El teatro presenta un brillante aspecto. Los palcos están llenos de señoras. En el salon hay banderas de todos los gremios. En las galerías numeroso publico. La orquesta toca escogidas piezas. La llegada de Peral fué una ovacion extraordinaria, dándosele muchos vivas.**

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-50.

4 por 100 exterior, 78-90.

4 por 100 amortizable, 89-20.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-12.

Paris ocho días vista, 4-40—P.

Madrid 21, 9 n.

**En el Consejo de ministros se acordó reformar algunos artículos de la ley municipal antes del 15 de Agosto, reunir las Diputaciones y nombrar cuatro diputados que compondrán el censo.**

**Se ocuparon de la cuestion de Manresa, acordando hacer respetar los derechos.**

**Se autorizó al Sr. Cánovas para designar el alto personal.—P.**

Tiro de Paloma.

Situado en la calle de la Glorieta, á espaldas del café universal.

Queda abierto al público este establecimiento de recreo montado á la altura de los primeros de su clase.

Horas.—De 6 de la mañana á 7 de la tarde. 8

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confecciona dentaduras artificiales.

Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.

Consultas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE OS BUQUES ENTRADOS EL DIA 20 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 21.

ENTRADOS.

Vaporespañol «Torre del Oro», de Sevilla, con 104 pasajeros y carga general.

Id. inglés «Salon», de Alicante en lastre.

Id. español «Cabo San Antonio», de Marsella, con 15 pasajeros y carga general.

Bergatin sueco «Suplie», de Alicante, en lastre.



Vapri «García de Vinuesa».

Saldó de este puerto el día 24 de Julio para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamós y Marsella.

Adme carga y pasajeros. Conspatriarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Sociedad minera

«Por si Pea».—Subasta.—Se dá á partido la mina «Por si Pea», situada en la sierra del Cabo de Gata, término de Nijar.

La subastendrá efecto en esta ciudad el 25 de presente meá la una de la tarde en el Bazar de Leon, calle de las Tiendas núm. 33, bajo las condiciones del pl.º que estará de manifiesto.

Almería 11 de Julio de 1890.—El Presidente interino, Jose Riba y Gaya. 4

Venta.

Se vende un casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con baa y altos, de nueva construcción rentua 10 duros mensuales.

En esta imprea informarán.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirujía D. José Rubira García, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

«Las Nieves», sociedad especial minera (Mina Elisa)

Habiendo terminado el contrato de arrendamiento de la mina «Elisa», situada en el barranco de la Torre de Tierra, de Sierra Almagrera, se dá á partido, y se admiten proposiciones, que podrán dirigirlas al Sr. Presidente de la misma, que vive en Madrid, Plaza de Isabel II núm. 7, 2.ª, derecha. 5-8

Fábrica de barriles de San Gerónimo.

(Situada en la antigua fábrica de D. Gerónimo Abad á espaldas de la fábrica de esparto del Inglés.) Esmerada construcción y precios arreglados en toda clase de barriles de roble y blancos.

Se admiten contratos y hay existencias para la venta. 12

Compañía de seguros

á prima fija.—«Unión Agrícola Nacional»—Capital social 20.000.000 pesetas.

Sub-director en Almería y su provincia, Miguel Lopez Vicente, Real núm. 1. 4-15

Buena ocasión.

Se esperan por vapor mil paquetes arcos madera de castaño, informará Luis Batiste, Pavia 21. 3-15

Se vende

un magnífico aparador de comedor en proporción.—Calle de Arraez núm. 6. 3

«Queen.»

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.»

Capital social pesetas 38.781.860.

Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sugetas á las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundacion la enorme suma de 181 millones de pesetas.

**Ventajas que ofrece esta Compañía.**

1.º Economía en sus primas.  
2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación. Navarro Rodrigo 5.

Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fianza, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se respoude de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

El Bazar Madrileño

y camisería que estaba situado en la Plazade la Administración vieja, se ha trasladado á la calle de las Tiendas, frente á la calle Real; y su dueño, deseoso de acreditar dicho establecimiento, ha heho grandes rebajas en los artículos siguientes acabados de recibir:

Camisas de caballero, en todas formas que se deseen, y una gran colección en preciosos colores desde dos hasta seis pesetas una; cuellos y puños de hilo, calcetines y calzoncillos, camisas de señora y niñas, enaguas, calzoncitos bordados, delantares, vestidos de cristianar y todo lo que se desee en ropa confeccionada, á precios económicos.

Calle de las Tiendas, frente á la calle Real.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se les encomienden.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN**

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**AGUA DE AZAHAR**

Marca **LA GIRALDA**

Comp.ª FABRIL **TENA**

SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª 1,50.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

Duodécima edición, 1890.  
**ANUARIO DEL COMERCIO** de la industria, de la magistratura y de la Administración ó directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. (C. Bailly-Bailliere), con anuncios y referencias al Comercio é industria nacional y extranjera. Reconocido de utilidad por reales órdenes. Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas. Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el Extranjero. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

**RUBINAT** Fuente amarga propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frests), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach. VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona. Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

## ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FARNCIA.

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los piés, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «Escofina-Losada.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los piés?—Central de España. Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva 7 y 8), y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, núm. 7.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

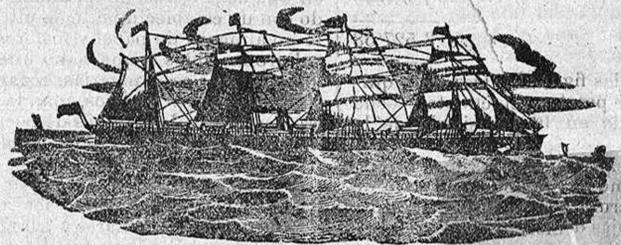
## SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



## SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firm y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE EERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredosos bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, afileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

## J. Orta y compañía

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos hevos de bonito á 17 reales libra de 1.ª, 15 e 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegig, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galleta inglesa.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

## DUELAS, BARRILES Y SERRN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MARID